

# LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 80 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Jd. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV

Redacción y Administración  
Calle del Pavo, 6

Gerona, domingo 16 de Julio de 1905

Dirección telegráfica: «Lucha» Gerona  
Teléfono núm. 7

Núm. 8.591

## EMPRESA DE ELECTRICIDAD

Desde el lunes próximo hasta el 31 de Agosto se harán las instalaciones de electricidad en las casas particulares al inverosímil precio de 5 pesetas por lámpara instalada, pagaderas a plazos.

Dirigirse a la **CENTRAL DE ELECTRICIDAD** ó al establecimiento de **P. GRIVE**.

Pasado el 31 de Agosto se harán las instalaciones nuevamente a los precios anteriores.



## MADLERII

Máquina de escribir sin rival en el mundo.

MAYOR RAPIDEZ

MAYOR LIMPIEZA

MAYOR ECONOMÍA

Escritura siempre a la vista.—La única con la que se pueden hacer 30 copias de un solo golpe.

Ventas a plazos y al contado

ÚNICO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

**JOSÉ GARCÍA ALVAREZ**

Rambla Verdaguer, 31, GERONA

Venta de accesorios para todos los sistemas de máquinas de escribir procedentes de la casa The F. S. Webster Company de Boston (E.E. U.U.) la más importante en su ramo.

## La actitud de Urzáiz

Por segunda vez el hacendista señor Urzáiz sale del ministerio en actitud digna y loable; la primera vez, formando con Sagasta, presenta su dimisión por su tesitura manteniendo las prerrogativas del Estado ante el influjo avasallador del Banco; hoy abandona el Ministerio por no prestarse a conceder créditos al buen *tum-tum* para que se apliquen a ojo de buen cubero en remediar la crisis agraria en Andalucía, sin saber como y en qué se aplicarían.

Urzáiz no ha transigido, en esta cuestión, y ha hecho bien.

Encontrabamos nosotros muy justificada la petición formulada por el Conde Romanones encaminada a tajar el grave problema de la miseria en el campo en las comarcas del Mediodía de España; pero, entendíamos que no en balde pueden distribuirse desmedidamente cantidades exorbitantes que se-

gún como se aplican no se remediaría ni servirían de paliativo al cruento mal que se sufre. Guiado por su carácter algo impetuoso el conde de Romanones, ministro de Agricultura, no así lo ha entendido solicitando «dinero» y «más dinero» para la provisión del pan de un día; y Urzáiz, obrando como buen economista no ha querido someterse a tamaña exigencia evitando no se le motejara de despilfarrador.

Entendemos, y estamos de acuerdo en absoluto con cuantos estadistas defienden que los ministerios de Instrucción Pública y Agricultura, deben ser los esenciales, estando supeditados a ellos los ministerios de Gobernación y Hacienda, como oficinas subalternas, en lugar de lo que hoy sucede que los ministerios de Gobernación y Hacienda son considerados como los esenciales mientras se moteja de ministerios *partidos*, con dejos de desprecio, a los Agricultura e Instrucción Pública. Pero en manera alguna podemos admitir, que,

sin obedecer a un plan determinado originario de un razonado estudio, se demanden millonadas con tanta exigencia y urgencia.

¿Perque no ha obrado con tanta rapidez el Conde de Romanones para abordar la cuestión esencial en aquellos parajes, como lo es la de los latifundios, que sujetaría a esa flotante población nomada que arrastra sus lacerias de una parte a otra y sin voluntad para detenerse en ningún poblado, por cuanto ni en poblado ni en desierto encuentra la garantía suficiente de su sacratísimo derecho a la vida? De haber comenzado por aquí el señor Conde de Romanones, gran propietario, aún que hubiese tropezado con tan grande oposición que le obligara a salir del Ministerio, se habría hecho acreedor a la general simpatía, como digno del general aplauso se ha hecho el ministro de Hacienda D. Angel Urzáiz, por su actitud, que le ha hecho saltar de la poltrona ministerial, antes de someterse a lo que su conciencia no podía prestarse. Los conservadores cantarán victoria ante esa prematura crisis parcial que atraviesa en los comienzos de su Gabinete el partido liberal presidido por don Eugenio Montero Ríos. Pero, escrutad los causas, y vereis que ésta que hoy nos ocupa, es crisis de moralidad, de dignidad, promovida por lo arraigado de las convicciones, no crisis motivada por las bajezas de las pasiones personales, únicas que se han iniciado de tamaña indole durante la última etapa del partido conservador: mauristas devorando a los silvelistas; villaverdistas devorando a los mauristas; tal ha sido el menú del último gran festín.

## COMISIÓN PROVINCIAL

SESIÓN DEL DÍA 13.

Preside don Eduardo Noguera, asistiendo los diputados señores Solé, Viallonga y Carreras (J.), adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Abonar la lactancia de un hijo de un vecino de Espolla.

Informar al Gobernador procede interponer el máximo de multa al alcalde de Santa Cristina de Aro, y prevenirle

que, en caso de reincidencia en falta sobre materias de contabilidad e incumplimiento de servicios, será castigado con todo rigor.

Interesar de la Asociación de Viajantes y Representantes del comercio de Barcelona, una certificación para que puedan girar contra el presidente de la Diputación una cantidad de 123'75 pesetas, que se les concedió como subvención por su misión comercial que dicha entidad ha organizado para marchar a la República del Plata.

Desestimar una reclamación presentada por un vecino de S. Cristóbal de Tossas, pidiendo la revocación de un acuerdo adoptado por dicho Ayuntamiento destituyendo al interesado, don Jaime Marés, del cargo de secretario.

Aceptar la renuncia presentada de concejal del Ayuntamiento de Perelada por D. Esteban Agulló, por haber sido nombrado fiscal Municipal de dicha villa y optar por este último cargo.

Informar favorablemente el expediente de arbitros extraordinarios presentado por el Ayuntamiento de San Juan de Palamos para cubrir el déficit del presupuesto ordinario.

Informar favorablemente el proyecto de presupuesto ordinario de la Cárcel del partido de La Bisbal para 1906, cuyos gastos ascienden a 16.105'16 pesetas.

Interesar del Gobernador civil ordene al Ayuntamiento de Vilabertran el pronto é inmediato arreglo del trozo de camino enclavado en aquel término municipal, del que se dirige de Figueras a Rabós del Ampurdá y Espolla.

Informar desfavorablemente la instancia presentada por el exsecretario del Ayuntamiento de Besalú, don Alberto Estevanell, reclamando se le abonen por aquel Ayuntamiento varias cantidades que se le adeudan.

Idem, idem, por el mismo motivo, la instancia presentada por el exsecretario del Ayuntamiento de Amer, don Juan Puiggarí.

Informar procede ordenar al Ayuntamiento de Pals, abonar sin demora la cantidad de 1.237'50 pesetas que se adeudan al exsecretario de dicha Corporación don Conrado Tauler.

Desestimar un recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Pau, pidiendo la nulidad de un reparto de arbitros extraordinarios.

Informar favorablemente la instancia presentada por varios vecinos de La Bisbal pidiendo se ordene al Alcalde de dicha villa la inmediata suspensión de un procedimiento de apremios que contra ellos se sigue.

Quedar enterados de una comunicación del Alcalde de Vidreres, participando haber procedido a la enajenación de los enseres y frutos pertenecientes a los padres de los huérfanos asilados en el Hospicio provincial, José y Joaquín Puig.

Cambiar de fecha el período de trabajo del peón conservador del camino de Viure á la carretera de Madrid á Francia.

Levantóse, en vista de lo avanzado de la hora, la sesión.

## Una circular del Fiscal

La *Gaceta* publica una circular del fiscal del Tribunal Supremo, en la que, recordando la que dirigió á sus subordinados en 21 de Mayo de 1902, dice, entre otras cosas, lo que sigue:

«La inspección de los sumarios es de tal importancia, que sin ella la pereza, la negligencia y aún la malicia de los que están alerta para aprovechar los descuidos ó las naturales inadvertencias del juez instructor frustrarán más tarde los esfuerzos del fiscal, privándole de armas y de medios en el debate judicial. Ya sé que el ejercicio de ese deber complica extraordinariamente el desempeño de funciones de suyo arduas y trabajosas, y tampoco se me oculta que en algunas Audiencias el personal es escaso y en todas insuficientes los recursos; pero todo lo vence una firme decisión, cuando está servida por ese amor á la justicia de que tantas muestras viene dando el ministerio público, y más si se para la consideración en que de ese celo desplegado durante la instrucción sumarial se ha de recoger el fruto en los siguientes períodos del juicio.

«El de acusación abarca un horizonte amplísimo. Abierto el juicio, el fiscal es la fuerza propulsora que rige el mecanismo continuado por las actuaciones propias de ese período. A su arbitrio á su ilustración y á su tacto ha fiado el legislador el progreso, la viabilidad y la eficacia de la acción que ha de ejercitar. A él incumbe plantear los términos del debate por medio del acta de acusación provisional, aportar datos y combatir los contrarios, si son el resultado de la confabulación y del amaño. Su independencia es grande y elevada su misión; pero por lo mismo es inmensa su responsabilidad, que sólo se elude con el dominio del asunto y con aquella suma de prudente energía, interés, previsión é imparcialidad que son prenda de la victoria, ya pida la imposición del castigo ó ya solicite la absolución, porque el fiscal vence siempre que triunfan la verdad y la justicia.

«Obtenido este resultado, no termina todavía su encargo; antes bien, se hace más interesante, si cabe. La importancia de la inspección sobre los sumarios no ofrece duda; pero aun la ofrece menos la que debe ejercerse sobre las ejecutorias, porque el procedimiento criminal es inútil é irrisorio si no se realiza el fin único de juicio, que no es otro que la efectividad de la pena impuesta, y esto también constituye un deber del ministerio público, que ha de cumplir sin intermitencias ni desmayos, vigilando sin cesar el curso de las ejecutorias, inspeccionando las prisiones, promoviendo la busca y captura de los reos rebeldes y adoptando todas las disposiciones que conduzcan al fin indicado. He ahí como por el cumplimiento de ese armónico conjunto de deberes el ministerio público realiza el ideal que, con frase feliz, expresó un

ilustre publicista al decir que el fiscal es la personificación de la ley, su alma, su sentido y su movimiento».

## ORNAMENTACION URBANA

Atentamente invitados por nuestro distinguido amigo el reputado médico don Modesto Furest, asistimos á la velada de confianza y al *lunch* con que obsequió á sus íntimos con motivo de celebrar la inauguración de su nueva morada, situada y erigida de nueva planta en el extremo de la calle del Norte.

El señor Furest es un ardiente partidario de la higiene que sabe predicar con el ejemplo. Grima les ha de dar, cuantos en algo estiman la salud y el vivir alegre, contemplar esos lóbregos y antiestéticos edificios de Gerona, donde el gusto artístico, en lo exterior, y las reglas higiénicas, en lo interior, brillan por su ausencia, moradas donde los hombres se hacinan como si se encontraran en cárcel, cuartel ú hospital, haciendo renuncia de su propia individualidad. La mayoría de nuestras viviendas, incluso las de construcción moderna, están pesadamente oreadas, carecen de luz, de agua, chorrean de humedad, y bajo sus techos se tuestan los miserables mortales que los habitan, cuando el verano, y se hielan en la estación invernal.

Si las practicas de higiene están descuidadas, en cuanto á la morada, sepultura en vida del hombre, se refiere, no lo está menos la ornamentación. Una pared enjabelgada, cuatro aberturas uniformes, esto es cuanto constituye la fachada de nuestras modernas viviendas. Ni un arco de líneas elegantes, ni un pinabete, ni la más ligera moldura; nada que indique donosidad y gracia.

El chalet del señor Furest, completa las exigencias que ha menester la morada moderna; está revestido de líneas elegantes; está construido según todas las prevenciones de la higiene: agua, luz y aire. Desde los sótanos á la sala de baño todo está previsto para que no falte agua, abundante agua, luz, mucha luz, y aire en constante renovación. Y otro problema se ha resuelto en la construcción del mentado edificio, y es, armonizar la economía con la solidez de la construcción.

Las obras han sido dirigidas por el joven arquitecto don Isidro Bosch, á quien felicitamos por su acierto.

Es digna de tener imitadores la conducta del señor Furest que no procede como los propietarios flacos de espíritu que al levantar una casa únicamente piensan en el tanto por ciento.

Marco Aurelio nos decía, hace ya bastantes siglos: «elevad los espíritus y levantareis el techo de las moradas».

Obra de cultura ha realizado el señor Furest, y le aplaudimos sin reserva.

La agradable fiesta celebrada en su casa, á la que concurrieron muy distinguidas familias, duró hasta hora bastante avanzada de la noche.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

(Señalamientos para la próxima semana.)

Martes, día 18.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Puigcerdá que, por lesiones se sigue contra Esteban Viñas Solé y José Corominas Coll. Abogados defensores, Sres. Quintana (P.) y Viñas; procuradores, señores Más y Boschmonar.

Miércoles, día 19.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Gerona que, por lesiones se sigue contra Juan Perera y José Ferrer. Abogados, señores Vilahur y Busquets; procuradores, señores Boschmonar y Prat.

Jueves, día 20.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Gerona que, por hurto se sigue contra Paulino Bonet Roqueta. Abogado, señor Quintana (P.); procurador señor Verdager.

Viernes, día 21.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de La Bisbal que, por estafa se sigue contra Luis Viader. Abogado defensor, señor Quintana (P); procurador, señor Batlle.

## NOTICIAS

A nuestros suscriptores que temporalmente durante el verano, se ausentan de Gerona les serviremos el periódico por correo y sin aumento alguno de precio, con solo indicar las señas de su residencia en nuestra Administración.

Ha comenzado á prestar sus servicios el carretón dedicado á la recogida de los perros vagabundos.

Sería conveniente que el público en lugar de recibir con hostilidad el nuevo servicio lo recibiera con agrado prestándose á facilitar la acción de los laceros municipales. Se daría, obrando en tal forma, muestras de gran cultura.

Son muchas las quejas que se reciben acerca de la manera que se viene practicando el servicio de limpieza, desde hace un corto tiempo á esta parte.

Hay días que deja de prestarse el servicio, y cuando éste se verifica, y aún con mucha negligencia, es en horas bastante inconvenientes.

También se quejan muchos vecinos de que la empresa arrendataria de la limpieza pública, tenga abandonado el servicio de riegos, tan necesario en época de calor tan riguroso como la que estamos atravesando.

Sobre dichos extremos llamamos la atención del digno alcalde señor Monsalvatje, para que se sirva requerir á los empresarios del mentado servicio, ordenándoles el exacto cumplimiento del contrato que tienen estipulado con el Ayuntamiento, atendiendo las justas demandas del vecindario.

Esta noche se verificará en la platea del Teatro Principal un lucido baile organizado por los vecinos de la calle de Abeuradors y Mercaders con motivo de celebrar la festividad de Nuestra Señora del Cármen.

Los comerciantes de la calle de Abeuradors han tomado el acuerdo de reanudar la contrata con la empresa de la

Electricidad para el alumbrado de dicho paraje con tres focos de arco voltaico.

Ha sido nombrado vocal interino de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia el médico primero de eventualidades en esta región don José Carpintero Rigo.

Ha ascendido al empleo superior inmediato el primer teniente de Carabineros de esta Comandancia don Faustino Hernandez Nespral.

Se ha publicado una real orden disponiendo que la edad máxima para ingreso en el cuerpo de carabineros de tenientes de la reserva de todas las armas, sea de 44 años y 8 de servicios.

Han cumplimentado al nuevo Gobernador civil don Bernardo Amer, entre otras personalidades, las siguientes:

General de brigada don Eduardo Darnís; ingenieros de la Jefatura de Obras públicas de la provincia señores Sanz, Moreno y March; Delegado de Hacienda, don Enrique González de la Vega y Campoamor; Alcalde de la ciudad, don Francisco Monsalvatje; Comisiones de los Ayuntamientos de Vidreras, Massanet de la Selva, Hostalrich y Ventalló; Catedrático del Instituto don Luis Jené; don José Aimamí, secretario del Sr. Robert; don Juan Romá, representante de la cría caballar; jefe de los trabajos estadísticos de la provincia, señor Santamaria; una Comisión de vecinos del barrio de Puente Mayor, acompañados por el diputado provincial señor Noguier; administrador de la Compañía Arrendataria de Consumos Sr. Torres; nutrida comisión de los liberales de Olot y Besalú, presidida por don Ramón Soler y don Juan Meroles.

El próximo jueves á las cuatro de la tarde tendrá lugar en las casas Consistoriales el 8.º sorteo trimestral de Amortización de las obligaciones del empréstito municipal.

Ha fallecido en Besalú, á la edad de 73 años, el veterano demócrata don Isidro Prriat, que batióse como bueno, en la última guerra civil habiéndose encontrado en las acciones de Castelló de Ampurias y en el desastre de la columna del general Novillas.

Al entierro asistieron todos los liberales demócratas de la condal villa.

Descanse en paz, el anciano luchador.

Desde primeros del corriente mes ha sido autorizado el personal de telegrafos para expender los sellos de comunicaciones en las estaciones telegraficas pero interesa conocer al público para evitarle molestias que en los estancos continuaran vendiéndose los sellos y hojas telegraficas como hasta hoy, sin que puedan ser rechazados por las oficinas telegraficas los telegramas que en ella se presenten con sellos adquiridos en las expendedorias.

Los aparatos eléctricos «Félix» son constantemente elogiados por la prensa científica y técnica universal como los mejores Avisadores automáticos de Incendios.

Exposición, construcción y venta, Plaza de la Constitución, 14, (Café de Vila.)

Purificad vuestro sangre tomando las incomparables «Sales de Mediana d Aragón.»

# SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

## MUERTE DE VILLAVERDE

Madrid 15 á las 4

Esta mañana ha fallecido, de un ataque de apoplejía, el ex-presidente del Consejo don Raimundo Fernández Villaverde.

### Detalles

La muerte del señor Villaverde ocurrió á las ocho de la mañana.

Desde hace dos ó tres días se hallaba ligeramente indispuerto, pero nada hacia esperar que estuviese tan próximo su fin.

El doctor Cortezo que le asistía, fué esta mañana á verle y le encontró agonizando.

El señor Villaverde no recobró ya ni un instante el conocimiento.

### Honras fúnebres

Esta noche se celebrará Consejo de ministros para tratar de los honores que se tributarán al cadáver del señor Villaverde.

Probablemente serán los mismos que se tributaron al señor Sagasta, pues como él fué el finado presidente del Consejo y del Congreso.

El cadáver será trasladado y expuesto en el Congreso desde mañana á las once de la misma.

Mañana aparecerá en la *Gaceta* el Real decreto señalando los honores que han de tributarse al finado.

El entierro del señor Villaverde se verificará el lunes.

### Visitas y pésames

La casa del señor Villaverde ha sido visitadísima durante todo el día.

Han ido también á dejar tarjeta y á firmar en las listas de pésame gran número de personajes políticos de todos los partidos.

Entre los primeros que fueron á expresar su pésame á la familia, figuran el presidente del Consejo y los ministros.

Se reciben de provincias muchos telegramas de pésame.

## DESDE SAN SEBASTIAN El viaje de Derouledé Contraorden

M. Derouledé ha dado órdenes por telégrafo para que le devuelvan los equipajes que ya había facturado para Hendaia.

En este momento está conferenciando con M. Hoyer al objeto de fijar la nación ha de dejar transcurrir el tiempo que dure el destierro.

Mañana marchará á Vigo y después irá á Cádiz de donde se trasladará á Barcelona para embarcarse.

### El Rey y Derouledé

La entrevista del Rey con M. Derouledé ha durado una hora, habiendo sostenido la conversación en francés.

El Monarca evocó los recuerdos imborrables que en su memoria han quedado del tiempo que permaneció en París.

M. Derouledé dijo que España debe mostrarse satisfecha, pues tiene un Rey democrata.

Don Alfonso contestó que no sólo es

su deseo ser un Rey democrata, sino que quiere ocuparse detenidamente de los que producen y trabajan para conseguir hacer un Estado próspera y un pueblo contento.

A instancias del Monarca, M. Derouledé le refirió pormenores de sus viajes, de su vida militar y de la batalla en que fué herido en 1870.

Domo el Rey le dedicara frases encomiásticas, recordó M. Derouledé que el Rey en su viaje á Francia había dado muestras de gran valor y serenidad.

—¿Porqué temer? contestó el Monarca.

### La muerte de Villaverde

La noticia del fallecimiento del señor Villaverde ha causado penosa impresión entre los políticos que se encuentran veraneando.

Las familias aristocráticas emparejadas con el señor Villaverde se disponen á marchar á le corte, y se envían á Madrid multitud de telegramas de pésame.

### La noticia en Palacio

El primero que supo la noticia fué el señor Marqués del Vadillo, quien subió á Miramar para comunicársela al Rey.

Don Alfonso se afectó mucho y lamentó la pérdida del hombre que mayores y más desinteresados y leales servicios ha prestado á su patria.

### Telegramas de pésame

Madrid 7 á las 6

El Rey ha enviado á la marquesa de Pozo Rubio un telegrama de pésame por el fallecimiento de su esposo.

El telegrama está redactado en términos sentidos y en él S. M. hace elogios del señor Villaverde así como participa á la viuda el sentimiento que le produce la pérdida del señor Villaverde.

En los mismos términos envían á la viuda extensos telegramas la Reina y el príncipe de Asturias,

### Combinación

Algunos creen que la crisis dará motivo para una combinación de ministros.

En opinión de los que esto creen, el señor Sánchez Román pasaría á la instrucción pública, el señor Mellado á Hacienda y el señor Navarrosreverter se encargaría de la cartera de Estado.

También ha sonado el nombre del señor Echegaray.

El candidato que se considera más probable es el señor Puigcerver.

### El Sr. Navarrosreverter

Los amigos y familiares del señor Navarrosreverter dicen que éste no se muestra muy propicio á sustituir en el Gabinete al ministro de Hacienda dimisionario.

Caso de que acepte la cartera, no vendrá á este corte hasta el lunes.

### Candidatos

No se sabe una palabra acerca de la solución que tendrá la crisis.

Suenan varios nombres de personas á quienes se indica para sustituir al señor Urzáiz.



VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO  
MÁQUINAS \* WERTHEIM \* Y \* WILSON  
SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR  
Enseñanza gratis

Se recomiendan las máquinas especiales de esta fábrica para todas las industrias de calzado, corsés, sastrerías, ropa blanca, cuellos y puños, calados y ojales, dando 3000 puntadas por minuto, con garantía de un buen resultado y sin rival en el mercado por su rapidez, sencillez y durabilidad.

REPARACIONES GRATIS Y CAMBIOS

Máquinas Rectilíneas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

**Primo Palomé**

Sucursal: BALLESTERÍAS, 3. — GERONA

Se habla de los señores Puigcerver y Navarrosreverter.

### No se admiten dimisiones

El Gobierno está decidido á no aceptar las dimisiones que presenten los gobernadores amigos del señor Urzáiz.

### Navarro no acepta

Insístese en asegurar que el señor Navarrosreverter se halla decidido á no aceptar la cartera de Hacienda.

Dicho señor se halla estos días veraneando en Pozuelo con su familia.

### Viaje de Romanones

En el expreso de esta noche saldrá para Andalucía el ministro de Agricultura, señor conde de Romanones.

### Merendero de la Barca

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego; el que lo quiera comer sabroso que sea puntual á esa hora.

Además encontrarán un escogido repertorio que no dudo será á gusto del público. También se reciben diariamente encargos, como para Bautizos, Banquetes y casamientos á precios módicos.

Además dispone como ya sabe la mayor parte del público, de un hermoso piano de manubrio, última novedad, con un escogido repertorio de Sardanas las que se tocarán por las tardes de los días festivos. Para encargos, Fonda y Café «La-Marina» y en el propio establecimiento.

### FUMADORES

¿Queréis conservar la salud?  
Fumad el papel SIMÓ.  
Fabricante: E. Simó—Ciudadanos, 5, Gerona.  
De venta en los Estancos.

### DENTÍFRICO IDEAL Lamarca

Embellece la dentadura conservando su blancura y esmalte, como también toniza y fortifica las encías.  
De venta en las principales perfumerías.

CARBURO de primera á precios reducidos.—R. MULLERA, Rambla Verdaguier (antes Peso de la Paja), Gerona.

La Union Suiza en España. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, Ramon Rodriguez Cairas, Independencia, 3, segundo.

### Revista bursatil

Cotizaciones del 14 de Julio de 1905

(De nuestro servicio particular)

#### BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	78'40
Acciones ferrocarril Norte.	42'95
Id. M. Z. A.	76'80
Id. Orense.	00'00
Francos.	32'60

#### CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior.	78'40
Orenses.	25'00
Nortes.	42'85
Alicantes.	76'80
Francos.	32'80

#### PARIS

Exterior.	90'40
Nortes.	000'00
Alicantes.	000'00

#### MADRID

Interior.	78'15
-----------	-------

## 4 á 8 pesetas por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA D. D. 5, calle Elisabets  
BARCELONA

## DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

### ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX»,  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID  
Y principales del mundo.

Boletín religioso

SANTO DE ROY  
Nuestra Señora del Carmen

# Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTÓMAGO y facilitar la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**ESQUELAS** para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos

## PUBLICACIONES

### NUEVO MUNDO

Notabilísimo por todos conceptos es el número de esta semana de la popular revista, cuyo sumario es el siguiente:

Excursión real á la Granja; llegada de los automóviles á San Ildefonso: el pedestal del grupo escultórico de las ocho calles, (fotografías interesantísimas).—La fiesta del siete de Julio y los milicianos.—Los nuevos gobernadores en Palacio.—La copa Gordon-Bennett.—El rey, agricultor.—La recogida de las «golfas».—Notas de Valencia: *La Crida*.—Los nuevos directores generales.—La dirección de los torpedos.—Banquete de los panaderos al Sr. Vinctanti.—Los nuevos jardines del Prado.—Inauguración de un nuevo mercado en Santander.—Retratos: Don Pedro Gomez, la marquesa de Martínez Campos, Jhon Hay, el obispo de Mondoñedo, etc., etc.

La importante casa editorial Sucesores de Manuel Soler, de Barcelona, no es ciertamente de las que se duermen sobre sus laureles. A la publicación de un libro interesante, sigue la de otro no menos notable; y de esta suerte, con positivo beneficio para la cultura nacional, va prosiguiendo sin descanso la meritoria labor de divulgación científica á que responden los diversos Manuales que lleva puestos á la venta en condiciones sumamente económicas.

El último de los publicados se titula *Prontuario del Idioma*, y es debido á la pluma del conocido escritor y letrado D. Enrique Oliver Rodríguez.

Trátase de una obra de la que puede decirse que no tiene desperdicio, y de tan universal utilidad, que á todas las personas más ó menos ilustradas (sin excluir á las de mayor cultura) ha de prestar inestimables servicios. En poco más de 300 páginas de texto muy metido, dispuesto en forma de Diccionario y á dos columnas, ha acertado el autor á condensar todas las reglas, observaciones y enseñanzas que integran el arte de escribir con pulcritud y corrección la lengua castellana, llamando la atención acerca de los escollos y vicios de lenguaje en que suelen muchos tropezar, y ofreciendo clasificadas bajo sus correspondientes epígrafes, formando tratados completos, diversas materias que andan desparramadas en gramáticas y Diccionarios, y aun algunas que con dificultad podrían encontrarse en esos y otros libros.

Puede alcanzarse una idea aproximada de la inmensa utilidad del libro del Sr. Oliver, enumerando algunas de las materias en que se ocupa, tales como las siguientes: Barbarismos—Solécismos—Homónimos—Sinónimos—Uso gramatical de las preposiciones—Sinopsis de las reglas de acentuación—Locuciones y frases extranjeras de uso corriente—Modismos y locuciones del lenguaje familiar—Refranes, adagios y

proverbios—Arte de corregir pruebas de imprenta—Explicación del significado y origen de algunas frases célebres—Reglas para el debido empleo de títulos y tratamientos, etc., etc. (Concluirá).

Imprenta de LA LUCHA Pavo 6, bajos.

## Empresa de Electricidad

Instalaciones de electricidad á 5 pesetas por lámpara.

Informarán en la Central de Electricidad, ó en el establecimiento de P. Grivé.

### ¿DEBÉS CURAR LAS FIEBRES PALÚDICAS??

#### Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica. El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado, *La Moderna terapéutica*, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento *Esanofele*, en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El *Esanofele* preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el *Esanofele* de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo».—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903. Depósito general: D. Alfredo Rolando BARCELONA, Bajada San Miguel, 1. Se encuentra en todas las buenas farmacias.

# GRADUADOS MIRALLES

Y demás productos farmacéuticos



Laboratorio de MIRALLES Paseo de San Juan, 304, BARCELONA

**25.000 pesetas**

### Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefrillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch de Moscú, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefrillo*, pues, ha cesado ya primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desentendida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

## Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Todas Farmacias é droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

## Horario de Ferrocarriles

### Línea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona..	5-00	7-43	10-00	12-25	14-00	13-50	16-50	18-31	19-19
Llegan á (Empalme..)	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	19-04	20-06		
Salen de (Empalme..)	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41	19-05	20-08		
Llegan á Gerona..	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39	19-53	20-39		
» Flassá..	9-14		12-26	17-22	18-17				
» Cerbère..	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou..		4-09		4-20		11-25	12-44	14-40	15-42
» Flassá..				6-08		(1)	14-39	17-02	16-55
» Gerona..		5-41	6-00	6-44	11-32	15-20	17-55	17-20	
Llegan á (Empalme..)		6-16	6-45	7-41	12-22	16-22	18-54	17-54	
Salen de (Empalme..)		6-19	6-48	7-51	12-25	16-32	19-14	17-56	
Llegan á Barcelona..	7-11	7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-02	22-10	19-26

### Gerona - Olot.

Salen de Gerona..		9-18	7-26	15-01	18-03	21
Llegan á San Feliu de Pallarols..		11-29	9-34	17-09	20-14	22-41
» Olot (Diligencia)..		14-00	12	19-50	22-35	1
Salen de Olot (Diligencia)..		0-30	3-30	9	12	15
» San Feliu de Pallarols..		3-23	6-00	12-06	14-44	17-44
Llegan á Gerona..		5-30	8-05	14-13	16-19	19-50

### Flassá - Palamós.

Salen de Flassá..		6-50	9-55	15-05	18-50
Llegan á Palamós..		9-23	12-30	17-32	21-17
Salen de Palamós..		3-10	6-05	11-25	14-10
Llegan á Flassá..		5-40	8-30	13-55	16-35

### Gerona - San Feliu de Guixols.

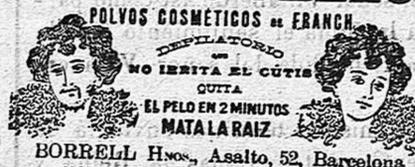
Salen de Gerona..		7-07	9-05	15-40	18-05
Llegan á San Feliu de Guixols..		9-00	10-55	17-35	19-55
Salen de San Feliu de Guixols..		4-30	6-30	13-05	15-00
Llegan á Gerona..		6-21	8-23	14-56	16-55

## J. GARCÍA ALVAREZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

En esta imprenta se hacen trabajos de todas clases.

## NO MAS VELLO



De venta en la droguería de José Solá Rambla de Verdguer, 7, GERONA..

## Esqueles mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

## C. FONTBARNAT

GIJUNANO-DENTISTA

En su gabinete y clínica odontológicos, que tiene establecidos en la calle del Progreso, número 4, principal (Carré Nou), se construyen toda clase de dentaduras, se hacen toda clase de extracciones sin dolor, se curan las enfermedades de la boca, se limpian los dientes y se verifican las diversas orificaciones y empastes, garantizando su buen éxito.—Teléfono n.º 205

## PRIMERAS MATERIAS

para abonos

Abonos especiales para cada clase de cultivo; azufres, sulfato de cobre, etcétera, etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Líquido para combatir las hormigas, insectos y toda clase de orugas de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando su resultado.—Carburo de 1.ª, de 55 á 60

céntimos kilo.—Cirios, velas, blandones á 2'50 pesetas. Bujías de todos tamaños, á 1'75 pesetas kilo.—Benito Bosch, Progreso, 20.—Teléfono n.º 95.



Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdguer, 31—donde así mismo se encuentran para la venta, números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden también en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador San Rambla de Canaletas.

**Anuncios particulares**

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS. José Briera, calle de Marcadors.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PÉREZ XIFRA, Rambla de la Libertad. Teléfono núm. 1.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitucinn.

IBÁÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido barato de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sus emas.—Sucursal de Máquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y zapas ueltas.—Ballesterías, 3, Gerona.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Masot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Estamperia católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, Sra. Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontológico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases paisvas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola, Platería.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolás, Progreso. Teléfono núm. 66.

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Nueva del Teatro.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

LA NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarriu, Progreso.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVÉ, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS. José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

Lampisteria y Hojalatería. PRIANTEY LMAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emiglio TEXIDOR, Besado, 3. Telf. n.º 36

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco

FÁBRICA de géneros de punto de Francisco Coromina. Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla). Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMÁ, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albarada.—Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua. Analisis quimico, Antonio Valls, Platería.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Lasoli, Ciudadanos.

# IMPRENTA DE LA LUCHA

Pavo número 6, bajos

Precios eucidísimos

En la imprenta de este periódico se confeccionan impresos de todas clases. Especialidad en LIBROS TALONARIOS, FACTURAS, TARJETAS, MEMORANDUMS, RECORDATORIOS, ESQUELAS, PAPELY SOBRES, TANTO PARTICULARES COMO POR CORPORACIONES, SOCIEDADES Y CASINOS. TAMBIÉN SE IMPRIMEN FOLLETOS Y PERIÓDICOS

# Chocolates

DEL

# Dr. PEREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases de 1'50--2--2'50 y 3 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO:

**Abeuradors 2 y 4 GERONA Bernardas, n.º 9**

Casa-fábrica fundada en 1805

## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Julio de 1905

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 25 de Julio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés.

**FRANCE**

Admitiendo carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 26 de Julio para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

**LES ANDES**

Admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

**ALMANAQUE**  
**DAILLY BAILLIERE**

**1905**

Pequeña Enciclopedia popular de Vida Practica  
En tomo de 500 pag., más de 1000 figuras y mapas en colores

Es ameno é instructivo  
**CONVIENE A TODO EL MUNDO**  
**INTERESA A TODO EL MUNDO**  
**PUEDA SER LEIDO POR TODO EL MUNDO**

**REGALOS**  
En tomo 1.º 50 Pesetas  
En tomo 2.º 2 Pesetas  
En tomo 3.º 3 Pesetas

Participación gratuita al billete de Lotería de Navidad de 1904



## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 6 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y la Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17. de Santander, el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Carupano Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

### AVISOS IMPORTANTES:

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean en regados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Representante en Girona, D. JUAN BOXA, Barcelona, 15.—Teléfono núm. 53

## 27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIÈRE)

PARA

1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

**DATOS** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industria, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte **0** *claf* por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. DD.**

**ES EL ÚNICO** que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte

oficial, y 3.ª, las **profesiones, comercio é industria**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

**ES EL ÚNICO** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

**ES EL ÚNICO** que da una información completísima de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

**ES EL ÚNICO** que da una información completísima de todos los **Estados Hispano-americanos.**

**ES EL ÚNICO** que contiene **Portugal** completo.

**ES EL ÚNICO** que da una **Secolón extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

## Reformas Sociales

*Discurso leído por el E. S. don Jose Canalejas Méndez en la reunión inaugural del curso de 1904-1905 de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación celebrada el 28 de Marzo de 1905 bajo la presencia de S. M. E. Rey D. Alfonso XIII.*

condiciones bien poco satisfactorias para la paz social.

Resulta de estos hechos que la máquina, la odiada y aborrecida máquina, contra la cual en los primeros años del siglo XIX surgió tremenda agitación revolucionaria en Inglaterra, continuada todo el primer tercio del siglo, ha ejercido saludable influencia, y destruyendo antiguas corporaciones obreras cerradas é intransigentes, aproximado por centenas ó millares los compañeros de trabajo, contribuyó conjuntamente con la transformación del régimen capitalista á esta concentración que prepara el *contrato colectivo*, único procedimiento eficaz para que sean posibles regulaciones equitativas y jurídicas de la producción, y obtengan seguridades de respeto los laudos de los tribunales mixtos.

La organización obrera mediante asociaciones profesionales constituye la mayor esperanza de paz social y la gran labor á que se consagran las instituciones que, con raíces en la Historia, encavan, dirigen, impulsan la vida colectiva en los Estados modernos.

La *organización del trabajo* en la gran industria constituye una de las más graves preocupaciones de nuestro tiempo; de las más graves y de las más difíciles de atender.

En forma de iniciativa del legislador, con el intento de que constituya norma impuesta á la libertad de contratar de ambos factores de la producción, descuellan por su originalidad y fué muy combatido el proyecto de Millerand, encaminado á la regulación jurídica permanente de la huelga. No examinare ahora si el reglamento del taller, limitado naturalmente por las prescripciones legislativas, ha de ser obra exclusiva de la autoridad del patrono derogable por su libre albricio, ó si la ingerencia del Estado debe llegar á intervenir en la reglamentación *interior*, previniendo y, en su caso, por organismos especiales, dulcificando y hasta transigiendo el conflicto. Me limitare sólo á recordar algunos anteceden-

tes. Por iniciativa del diputado socialista. Ferroul, la Cámara de Diputados francesa sometió el *reglamento de taller* á la aprobación de los *prud'hommes*, prohibiendo á los patronos las multas disciplinarias; pero los economistas liberales y los grandes fabricantes hicieron fracasar el proyecto en el Senado. La ley belga de 25 de Junio de 1896 y la inglesa de Julio de 1875 y Agosto de 1896 imponen la redacción y publicación de reglamentos previa consulta de los obreros y limitan el derecho del patrono para imponer multas. Las leyes suizas de Marzo de 1897 y Junio de 1902 van mas allá, puesto que atribuyen al Gobierno cantonal la aprobación de los reglamentos, oídos los obreros; en todo lo cual coinciden sustancialmente esas leyes con la *Gewerbeordnung* alemana de 1901. Austria en 1885, desarrollando preceptos de la ley de 1883, dispuso la publicación del reglamento, mandando someterlo ocho días antes de su promulgación á la autoridad; ordenó también que el importe de las multas se emplee en provecho de los obreros.

Mucho menos limitativos de las facultades del patrono son el decreto italiano de Enero de 1903 y la ley rusa de 1886, en la que por cierto

se ordena que las multas constituyan un fondo especial destinado á los trabajadores.

Sobre el contrato colectivo y la intervención de los sindicatos en el surgen ya en la práctica dudas y conflictos no previstos en el estudio doctrinal. El *leader* de la *Mine Workers Association* pretendía en 1903 que la esencia del contrato colectivo consistiese en «reconocer á la organización sindical el derecho permanente de representar á los obreros frente al patrono».

En Inglaterra va prevaleciendo el contrato colectivo y colectivamente se discuten sus consecuencias. Las *Uniones americanas* é inglesas, temerosas de las responsabilidades en el caso de incumplimiento de contrato colectivo, no se inscriben, a fin de carecer de personalidad civil; pero ya los Tribunales, á partir de la de la resolución de la Cámara de los Lores de Julio de 1901, pusieron término á esta falta de equidad, y en Agosto de 1903 los Lores justicias Wauhan Williams, Rosuer y Stirling confirmaron nuevamente la responsabilidad pecuniaria sindical.

En Francia, esa jurisprudencia produjo gran indignación entre los socialistas, secundando el acuerdo protesta del Congreso celebrado por

## Potencia al hombre Fecundidad á la mujer

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Gerona farmacia de D. José M.<sup>a</sup> Perez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

3-1

## Cura del Cáncer y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y pórriago), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una acción antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En Gerona pidase en la farmacia de Abeuradors, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cancer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alivia más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Precados 28, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Precados, 28, 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1902, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto; ambos informes en el referido año de 1903 son, pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente.»

2-1

DE VENTA EN GERONA; farmacia de D. José M.<sup>a</sup> Perez Xifra, Abeuradors, 2.

## MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURÉTICA, APERITIVA Y LAXANTE. Recomendada por los más eminentes médicos

### Sales naturales PURGANTES

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.



Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vías genitourinarias de la mujer.

## Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos  
INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerías

Depositorio general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.<sup>a</sup> Perez Xifra.

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. José y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Barcelona

### MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •  
Editores: SUCESESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

# Agencia de Transportes

DE

# SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑIA

**OLOT (Estación de Gerona)**

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXFLÁ**, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llerca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau, Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y viceversa

## EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid | Valencia  
Zaragoza | Málaga  
Valladolid | Cádiz  
Sevilla

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL

**Dr. FERRER (Barcelona)**

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel 6,

### Elixir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago e intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. Vicente Ferrer y Comp. BARCELONA

## BALNEARIO de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcicas, ferruginosas, indica las por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neuritis y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplejías (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reúne el confort abatecible.

Carruajes á todos los trenos en la estación de Sils.

Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL

Gerente, D. JUAN MARTÍ

Fundada 1752.

### Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

**Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.**

*Curan el Estreñimiento Crónico.*

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

### Emplastos Porosos de Alcock

**Remedio universal para dolores.**

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Agentes en España: J. URIAGE & C<sup>o</sup>, BARCELONA.

**Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase:**



VICHY-ETAT

MARCA DE GARANTIA

Para las Enfermedades del Estómago

Para Enfermedades del Hígado

Para las Enfermedades de los Riñones

**VICHY-HOPITAL**

**VICHY-GRANDE GRILLE**

**VICHY-CELESTINS**

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

## ¡ATENCIÓN!

**Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.**

Usted necesita recordar al tanto de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en onsa de sus amistades; muy interesante lo es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una lista anotada de lo que gana, y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, telefonos, y telegramas, las horas de salida de los trenes, etc. Esas para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

**Memorandum de la Cuenta diaria**

Precio: libro de apuntes para 1905, que á instancias de muchos de nuestros amigos, ha empezado á publicarse en la Casa Bailly-Ballière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, papeterías y tiendas de objetos de escritorio al

**Precio de 2,50 pesetas**

elegientemente encuadernada en tela á la inglesa.